

INDITEX

Ley de California sobre
Transparencia en las
Cadenas de Suministro

Bershka (ITX USA, LLC), parte del Grupo Inditex, mantiene un firme compromiso con el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en toda su cadena de valor, lo que constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta nuestro modelo de negocio.

Inditex se compromete a evitar el trabajo forzado en todos los niveles de su cadena de valor y, en especial, en su cadena de suministro. El Grupo cree firmemente que este compromiso individual se puede reforzar gracias a un enfoque colectivo que parte de la colaboración con las partes interesadas (ONG, la sociedad civil, proveedores, homólogos del sector, etc.) para impulsar cambios sistemáticos y efectivos en el sector que creen un impacto positivo a largo plazo.

La presente Declaración, realizada en virtud de la Ley de California sobre Transparencia en las Cadenas de Suministro de 2010 (SB657), explica las medidas con las que cuenta el Grupo Inditex para prevenir y mitigar el riesgo de que se produzcan casos de esclavitud moderna y trata de seres humanos.

Esta Declaración constituye la «Declaración referente a la lucha contra la esclavitud moderna, la trata de seres humanos y la transparencia en la cadena de suministro del Grupo Inditex» correspondiente al ejercicio fiscal que terminó el 31 de enero de 2022, y se aplica tanto a Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) como a sus filiales (la «Empresa», «Inditex» o el «Grupo»).

A continuación, se resumen los programas y las iniciativas de Inditex. Si desea leer la declaración completa, haga clic [aquí](#).

Para Inditex, es esencial poder contar con una cadena de suministro responsable desde el punto de vista social en la que se respeten los derechos humanos y laborales fundamentales de cada persona. En este sentido, el trabajo se basa en la estrategia [«Trabajador en el Centro 2019-2022»](#). Esta estrategia gira en torno a la premisa de entender y satisfacer las necesidades de los trabajadores, sus familias y las comunidades en las que viven con el fin de promover un trabajo digno y entornos de producción sostenibles.

En 2021, la cadena de suministro de Inditex contó con 1 790 proveedores directos, que, a su vez, emplearon 8756² fábricas para las producciones del Grupo.

Verificación y auditorías de los proveedores

Inditex aplica una política de tolerancia cero con respecto a la esclavitud, la trata de seres humanos y cualquier forma de trabajo forzoso en su cadena de suministro. Con el fin de asegurar este cumplimiento, Inditex somete a todos sus proveedores y sus fábricas a diferentes procedimientos y evaluaciones en materia de derechos humanos y laborales, entre ellos, todos los aspectos relacionados con los trabajos forzados o cualquier otro tipo de esclavitud moderna. La trazabilidad de la cadena de suministro es un paso principal

¹ Proveedores de artículos de moda con una producción superior a 20 000 unidades/año en las campañas de primavera-verano y otoño-invierno de 2021. Los proveedores de menor producción forman el 0,25 % de la producción total.

y fundamental. Debido al carácter internacional de su cadena de suministro, Inditex se esfuerza por identificar a cada uno de los participantes involucrados en la producción de bienes, con el fin de garantizar que todos cumplan el fuerte compromiso del Grupo en términos de sostenibilidad.

Para lograr la trazabilidad en la cadena de suministro, Inditex sigue dos canales de actuación: sistemas de control de la trazabilidad y evaluaciones de la trazabilidad.

1. Los sistemas de control de la trazabilidad consisten en que nuestros proveedores compartan con nosotros toda la información relacionada con su cadena de suministro, que se registra en nuestros sistemas para su posterior revisión y aprobación. En estos sistemas se encuentra información sobre el rendimiento social y el rendimiento en términos de derechos humanos de cada una de las instalaciones de producción en nuestros sistemas.

2. Las evaluaciones de trazabilidad se dedican a comprobar que la información facilitada por los proveedores sea verídica y correcta, y que todos los procesos de producción se llevan a cabo en instalaciones ya registradas y aprobadas. Por ello se realizan visitas sin previo aviso en las fábricas para comprobar con la herramienta de trazabilidad si los resultados de la visita coinciden con la información introducida en la herramienta.

En el ejercicio 2021, se realizaron 6119 auditorías de trazabilidad.

Antes de iniciar una relación comercial con Inditex, cada posible proveedor y fabricante (aunque no sean proveedores directos del Grupo, forman parte de su cadena de suministro) se somete a una [auditoría de evaluación previa](#) para comprobar, entre otros aspectos, que no existe ninguna infracción de los derechos humanos para sus trabajadores. Mediante este proceso, se garantiza que solo aquellos que cumplen los estándares del Grupo en términos de sostenibilidad puedan formar parte de la cadena de suministro.

Durante las auditorías de evaluación previa, uno de los elementos que se comprueba es la prohibición del trabajo forzoso. En el ejercicio 2021, se llevaron a cabo sin aviso previo 2397 auditorías de evaluación previa de los proveedores y fabricantes con intención de empezar a colaborar con Inditex.

Cada uno de los proveedores y cada una de las fábricas que conforman la cadena de suministro de Inditex son objeto de [auditorías sociales](#) periódicas. La metodología empleada en estas auditorías sociales se diseñó en 2017 en colaboración con la antigua Federación Internacional de Trabajadores del Textil, Vestuario y Cuero (ITGLWF; actualmente IndustriALL Global Union), la Universidad de Northumbria (Reino Unido) y el Centre for Business and Public Sector Ethics de Cambridge.

Dichas auditorías se realizan sin previo aviso y son llevadas a cabo por auditores externos e internos. Cada auditoría cuenta con herramientas que permiten identificar cualquier forma de trabajo forzoso y verificar aspectos como la retención de documentación, la libertad de movimiento

² Fábricas declaradas por los proveedores en el sistema de trazabilidad de los productos para pedidos en 2021.

y la rescisión de contratos, el uso de agentes para la contratación de personal y su relación con los trabajadores, incluido el pago de comisiones, entre otros. A lo largo del ejercicio 2021, se realizaron 5840 auditorías sociales.

Además de auditorías sociales, Inditex realiza auditorías especiales que consisten en verificar el cumplimiento cuando se detecta una posible vulneración del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores. El objetivo es evitar, controlar o remediar cualquier riesgo relacionado. En el ejercicio 2021, se llevaron a cabo 14 081 auditorías especiales.

Por último, dentro del marco de nuestra estrategia en materia de derechos humanos y la aplicación de procesos de debida diligencia en nuestra cadena de valor, durante el ejercicio 2021 el Grupo auditó varios centros de distribución con los que trabaja Inditex, tanto en España como en otros mercados. El procedimiento es el mismo que para nuestras auditorías sociales en las fábricas de nuestra cadena de suministro. En este sentido, Inditex realizó 27 auditorías sociales en centros de distribución externos a lo largo del año.

En cuanto se descubre una infracción del cumplimiento, se pone en marcha un plan de acción correctivo para identificar las acciones que el proveedor o el fabricante debe realizar para mejorar su cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, así como el periodo de tiempo para aplicarlas.

Cuando concluye este periodo, se lleva a cabo otra auditoría social para evaluar el grado de implementación de las medidas correctivas aplicadas. Si se descubre que no se han tomado las medidas necesarias, se bloquea a la fábrica o al proveedor dentro del sistema de gestión de proveedores de Inditex y ya no pueden volver a trabajar para la Empresa. En el ejercicio 2021, se aplicaron 570 planes de acción correctivos.

Responsabilidad y certificación internas

La política de Inditex de tolerancia cero hacia la esclavitud, la trata de seres humanos y cualquier forma de trabajo forzoso se aborda en el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, que se aplica en los reglamentos internos del Grupo y en sus compromisos en el área.

Se exige explícitamente que todos los proveedores y todas las fábricas que participan en la producción de artículos comercializados por Inditex cumplan los valores y las prácticas responsables del Grupo.

Políticas y reglamentos internos

/ Política de Derechos Humanos del Grupo Inditex: Con arreglo a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas

la Política de Derechos Humanos expone la postura que adopta Inditex con respecto a su compromiso de respetar los derechos humanos reconocidos a nivel internacional, además de establecer los valores y los principios que servirán como guía para todas sus actividades empresariales.

La prohibición de los trabajos forzados es uno de los derechos definidos en la Política de Derechos Humanos de Inditex. Con respecto a lo anterior, la política establece lo siguiente: «Inditex rechaza cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio», conforme a lo expuesto en la Convención 29 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Esto se aplica tanto a sus propios empleados como a la cadena de suministro completa, y a toda persona física y/o jurídica relacionada con Inditex.

/ Política de Sostenibilidad del Grupo Inditex: la Política de Sostenibilidad define los principios que respaldan las relaciones del Grupo con sus partes interesadas, a favor de la integración de las prácticas sostenibles dentro de su modelo de negocio, con la premisa de que su actividad comercial se lleve a cabo con gran respeto por las personas, el medioambiente y la comunidad en general, lo cual se ajusta al compromiso del Grupo de respetar los derechos humanos y un crecimiento sostenible.

/ Código de Conducta y Prácticas Responsables del Grupo Inditex: el Código de Conducta y Prácticas Responsables del Grupo Inditex constituye la política principal del Grupo que inspira y rige todas sus operaciones, además de estipular los principios vinculantes que se aplican a cada área de sus actividades.

/ Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores: cuando empiezan a trabajar para Inditex, todos los proveedores directos aceptan y se comprometen a cumplir los requisitos mínimos de Inditex, como el cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, que prohíbe explícitamente la esclavitud y la trata de seres humanos, y que cuenta con el apoyo de leyes nacionales y normas internacionales.

El primer artículo del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores determina que: «Inditex no permitirá ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario en sus fabricantes y proveedores. Estos no podrán exigir a sus trabajadores ningún “depósito” ni realizar retenciones de documentación acreditativa de su identidad. Los fabricantes reconocerán el derecho de sus trabajadores a abandonar su puesto de trabajo previo aviso con una antelación razonable».

El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores especifica que «los aspectos relacionados con dichas limitaciones se regirán por los Convenios 29 y 105 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)».

Compromisos e iniciativas

- / Compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- / Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- / Acuerdo Marco Global de IndustriALL Global Union
- / Miembros de la Iniciativa de Comercio Ético (ETI)
- / Alianza público-privada con la OIT para fortalecer los principios y derechos laborales fundamentales en la producción del algodón
- / Programa Better Work de la OIT
- / Participación en la Plataforma de Acción del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre el Trabajo Decente en las Cadenas de Suministro
- / Participación en el Programa de Aprendizaje Empresarial de Shift
- / COVID-19: Acción conjunta en apoyo a la industria textil
- / Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- / Tent Partnership for Refugees

Estrategia sobre los derechos humanos

El proceso de diligencia debida es el segundo pilar principal de la estrategia en materia de derechos humanos de Inditex (la Política de Derechos Humanos es el primero, y los mecanismos de reclamaciones y denuncia, a través del Canal Ético, el tercero). La estrategia del Grupo para asegurar una cadena de suministro sostenible se gestiona a través de la estrategia «Trabajador en el Centro 2019-2022». Esta estrategia se desarrolla en siete áreas de impacto prioritarias que se derivan de procesos de diligencia debida en materia de derechos humanos. Se han identificado tres de estas áreas prioritarias para intensificar los esfuerzos de supervisión en la cadena de suministro con respecto al trabajo forzoso e involuntario: protección de los migrantes y refugiados, género, diversidad e inclusión, y protección de los derechos laborales en la producción de materias primas.

Protección de los migrantes

Los migrantes y refugiados son personas especialmente vulnerables en las cadenas de suministro a nivel mundial. Gracias al trabajo que realiza la Empresa con respecto a la protección de los migrantes y refugiados, Inditex ha llegado a 40 828 trabajadores e involucrado

a 115 proveedores y fábricas en el programa, que se organiza en torno a estos canales estratégicos.

/ Planes de acción correctivos para refugiados y migrantes en cuatro áreas:

- Evaluación y verificación efectiva de las condiciones laborales
 - Apoyo a la integración de los trabajadores
 - Respaldo para la obtención de permisos de trabajo
 - Asesoría y apoyo con respecto a cualquier aspecto de sus vidas
- / Prácticas de contratación y empleo justas para migrantes y refugiados
- Refuerzo de la cohesión social y laboral

Género, diversidad e inclusión

Las mujeres constituyen uno de los grupos vulnerables más ampliamente representados en nuestra cadena de suministro y, como tal, es más probable que se vulneren sus derechos sociales, laborales u humanos. El objetivo principal de esta área de impacto prioritaria es fomentar que todas las mujeres en la cadena de suministro tengan acceso a las mejores condiciones y oportunidades, al tiempo que se promueve la igualdad de género de manera transversal, y se crea un entorno laboral diverso, seguro e inclusivo.

Este plan estratégico parte de tres pilares principales:

- / Salud
- / Protección
- / Empoderamiento

Gracias al trabajo realizado durante el año en el marco de esta área de impacto, se llegó a 235 041 trabajadores, y se involucró a 109 proveedores y fábricas en varios proyectos y acciones.

Si desea más información sobre estas iniciativas, consulte: [«Trabajador en el Centro 2019-2022»](#).

Protección de los derechos laborales en la producción de materias primas

Las materias primas son el vínculo más remoto en la cadena de suministro textil y cada proceso de producción es diferente. Teniendo esto en cuenta, los trabajadores en este sector se enfrentan a una realidad diferente a la de aquellos que trabajan en las fábricas de bienes terminados. Inditex ha desarrollado una estrategia para proteger los derechos laborales en la

producción de materias primas a partir de tres canales de acción estratégicos:

/ Promover el bienestar de los trabajadores en la cadena de suministro de materias primas

/ Intensificar la responsabilidad en materia de sostenibilidad de todos los integrantes de la cadena de suministro

/ Crear mejores prácticas y recomendaciones para la cadena de suministro de materias primas

En este sentido, el Grupo ha tomado un enfoque holístico para proteger los derechos de estos trabajadores en colaboración con varios participantes, entre ellos, organizaciones locales e internacionales y las propias comunidades.

Por ejemplo, para impulsar el progreso de la sostenibilidad en toda la cadena de suministro del algodón, Inditex trabaja con otras organizaciones en el sector, como Textile Exchange u Organic Cotton Accelerator, además de trabajar con la OIT en el marco de la alianza público-privada firmada con Inditex en 2017 para fomentar el respeto de los derechos humanos en el trabajo por parte de los productores de algodón en diferentes comunidades productoras de este material. Los cuatro derechos fundamentales que defiende la OIT en su declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo son:

/ Libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

/ La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

/ La abolición efectiva del trabajo infantil.

/ La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Hasta la fecha, Inditex ha trabajado codo con codo con la OIT en las comunidades productoras de algodón de la India, Pakistán y Mali. En 2021, más de 23 094 trabajadores de las comunidades productoras de algodón se beneficiaron de este trabajo gracias a la concienciación, los programas de formación de habilidades y el diálogo sobre las condiciones laborales de los trabajadores en el sector algodonero.

Debida diligencia en la cadena de suministro del algodón

En 2021, conforme a nuestros procesos de debida diligencia y en colaboración con varias organizaciones, Inditex siguió trabajando para erradicar el trabajo forzado, para lo que Inditex adopta una postura de tolerancia cero, así como para

garantizar el cumplimiento de estándares internacionales y nuestro Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores en la cadena de suministro de materias primas. Inditex ha desarrollado y aplica estrictas políticas y acciones con el objetivo de fomentar el respeto de los derechos humanos de todos los trabajadores en nuestra cadena de suministro.

Nuestro programa de auditorías, junto con las actividades relacionadas con la estrategia «Trabajador en el Centro 2019-2022», y nuestras estrechas colaboraciones con partes interesadas, como la Iniciativa de Comercio Ético o la Organización Internacional del Trabajo, refuerzan nuestro compromiso para evitar el trabajo forzado. Inditex mantiene su compromiso de involucrar a y dialogar con partes interesadas relevantes (locales e internacionales) para identificar oportunidades que permitan evitar impactos negativos en la vida de los trabajadores.

Por este motivo, Inditex actúa en los siguientes niveles:

Comunidad: por medio de la asociación público-privada con la OIT para mejorar los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro del algodón abarcando los derechos y principios fundamentales en el trabajo, entre ellos la prevención del trabajo forzado.

Sector: conforme a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en colaboración con las partes interesadas relevantes, el Grupo trabaja para defender los derechos humanos y laborales de los trabajadores en la cadena de suministro textil a nivel internacional.

El Canal Ético

El Canal Ético, que está gestionado por el Comité de Ética, es el principal mecanismo de denuncia de la empresa y está disponible para cualquier empleado, fabricante, proveedor o tercero que mantenga una relación directa y un interés legal, ya sea empresarial o profesional, con Inditex, independientemente de su nivel o su ubicación.

Se ha implantado para denunciar cualquier incumplimiento del Código de Conducta de Inditex, las políticas internas de la empresa o la Política de Derechos Humanos por parte de cualquier empleado, fabricante, proveedor o tercero que mantenga una relación laboral, empresarial o profesional directa que afecte al Grupo. Asimismo, sirve para enviar consultas relacionadas con la elaboración o la aplicación de los Códigos de Conducta o las políticas internas de la empresa, entre ellas, la Política de Derechos Humanos.

Información adicional sobre el [Comité de Ética y el Canal Ético](#).

Formación y concienciación

Inditex ofrece programas de formación sobre la trata de seres humanos y la esclavitud a aquellos empleados de la empresa que tienen una responsabilidad directa en la gestión de la cadena de suministro, sobre todo, en lo que respecta a la mitigación de riesgos dentro de las cadenas de suministro de productos.

Los proveedores también participan en sesiones de formación, ya sea en grupos o de manera individual. Las sesiones de formación individuales están organizadas por equipos internos, mientras que las grupales se pueden impartir internamente o con diversas organizaciones acreditadas. Como IndustriALL, OIT, Better Work, Business for Social Responsibility (BSR), entre otras.

En el ejercicio 2021, se impartieron 260 sesiones formativas a 521 proveedores para formarlos con las habilidades para fomentar una cadena de suministro más sostenible. Asimismo, ese mismo año, 228 compradores y 28 líderes del área comercial de diferentes marcas recibieron formaciones sobre las prácticas de adquisición responsable.

www.inditex.com